



PEDIDO DE INFORME N° 766/2022.-

VISTO:

El informe de auditoría externa N° 148; y,

CONSIDERANDO:

Que en dicho informe se indica en el ítem “Aportes no reintegrables” que el DEM ha recibido recursos para el Proyecto de Paseo Comerciales a Cielo Abierto

Que dicho monto fue por medio millón de pesos,

Que la mayoría de los vecinos manifiestan su malestar por la falta de mantenimiento en el Centro de la ciudad;

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal en uso de sus facultades que le son propias aprueba el siguiente:

PEDIDO DE INFORME.

ARTÍCULO 1º) SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área que corresponde informe:

- ❖ A que fue destinado el aporte recibido,
- ❖ Se adjunten los comprobantes correspondientes a dicho gasto.-----

ARTÍCULO 2º) REMITIR copia a la Secretaría de Hacienda informe.-----

ARTÍCULO 3º) Dé forma.-----

SALA DE SESIONES 17 DE MAYO DEL 2022.-
PROYECTO PRESENTADO POR EL BLOQUE RADICAL DENTRO
DEL FPCyS, CONCEJAL MARIANO BUSO.-
APROBADO POR UNANIMIDAD, CONCEJALES BOERO,
LAMBERTO, BASIGNANA, LUNA, VOTTERO, BUSO.-